

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0017-2026-ADM110-N

**A:** Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE:** César Oscar Delizzia Infante  
Jefe de Departamento de Programación Logística

**ASUNTO:** Compatibilización - Renovación de mantenimiento y Soporte  
del software Manage Engine OpManager

**REFERENCIA:** Informe N° 0005-2026-GTI250

**FECHA:** 20 de enero de 2026

---

Mediante Informe N° 0005-2026-GTI250, el Departamento de Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información (TI), en calidad de área usuaria, solicita la compatibilización para la renovación de mantenimiento y Soporte del software Manage Engine OpManager.

Actualmente el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cuenta con un software permanente de monitoreo de infraestructura informática Manage Engine OPManager.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico para la licencia permanente del software Manage Engine OpManager, brindado por el representante o fabricante de la marca Manage Engine, es un servicio complementario al equipamiento existente.

Asimismo, es imprescindible porque con el mantenimiento proporcionado por el representante o fabricante de dicho software, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), upgrade y service packs para las licencias existentes, para mantener la vigencia tecnológica del software.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la compatibilización para la renovación de mantenimiento y soporte del software Manage Engine OpManager, brindado por el representante o fabricante del software, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su compatibilización en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0057-2025-BCRP.

La presente compatibilización tendrá vigencia durante la contratación que se lleve a cabo para la renovación de mantenimiento y soporte del software Manage Engine OpManager, brindado por el representante o fabricante del software.

Atentamente,

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Jefe de Departamento de Programación Logística  
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA  
Subgerente de Logística  
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## INFORME Nº 0005-2026-GTI250-N

### ***COMPATIBILIZACIÓN – Renovación de mantenimiento y Soporte del software Manage Engine OpManager***

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PREEXISTENTE:**

Desde el año 2019, el BCRP adquirió de manera perpetua el software de monitoreo de infraestructura informática Manage Engine OPManger y en 2025 amplió su licenciamiento, con lo cual se cuenta con el licenciamiento para:

- 400 devices
- 110 monitors APM plugin
- APM Insight Java web Transaction
- Websphere MQ Monitor
- 71 Network Configuration Manager (NCM)
- 225 Netflow Analyzer (NFA)

#### **2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

El servicio requerido es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias de Manage Engine OPManger. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones de los softwares estén disponibles. Asimismo, el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con los softwares.

#### **3. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

Permite tener una visión de todos los dispositivos y aplicaciones productivas y poder tener una rápida acción en caso de posibles caídas o consumo excesivo de recursos mediante tableros de control y flujo de notificaciones.

#### **4. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:**

##### **4.1. Aspectos Técnicos:**

El BCRP cuenta con el software de monitoreo de infraestructura informática mencionada en el numeral 1, que se encuentra instalado en la plataforma informática del Banco. Este software es utilizado monitorear y tener una visión de todos los dispositivos y aplicaciones productivas y poder tener una rápida acción en caso de posibles caídas o consumo excesivo de recursos para mantener la continuidad operativa del BCRP.

##### **4.2. Verificación de los presupuestos de la compatibilización:**

###### **a. La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.**

El BCRP cuenta con la propiedad perpetua del software de monitoreo de infraestructura informática ManageEngine OpManager, el cual se encuentra instalado en la plataforma tecnológica del Banco y contempla el siguiente licenciamiento:

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 400 devices
- 110 monitors APM plugin
- APM Insight Java web Transaction
- Websphere MQ Monitor
- 71 Network Configuration Manager (NCM)
- 225 Netflow Analizer (NFA)

**b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento.**

La renovación del mantenimiento y soporte técnico para la licencia perpetua del software Manage Engine OpManager, brindado por el representante o fabricante de la marca Manage Engine, es un servicio complementario al equipamiento existente.

Asimismo, es imprescindible porque con el mantenimiento proporcionado por el representante o fabricante de dicho software, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), upgrade y service packs para las licencias existentes, para mantener la vigencia tecnológica del software.

Igualmente, el software Manage Engine OpManager permite tener una visión de todos los dispositivos y aplicaciones productivas y poder tener una rápida acción en caso de posibles caídas o consumo excesivo de recursos mediante tableros de control y flujo de notificaciones, la cual es una actividad muy importante en el Banco.

**c. Incidencia Económica de la Contratación**

La estandarización de este servicio traerá importantes beneficios económicos, ya que al utilizar un software que se ha adquirido a perpetuidad, garantiza el uso de una herramienta de monitoreo ya conocida y su reemplazo implicaría un costo significativamente mayor, no solo en términos financieros, sino también por la complejidad de migrar a una nueva solución.

Este proceso requeriría meses de trabajo especializado, incluyendo pruebas rigurosas, además de una alta demanda de recursos internos y externos. Todo ello representaría una inversión considerablemente más alta y un riesgo operativo para el monitoreo de los servicios críticos del BCRP.

## 5. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN y SU CARGO:

- Miguel Tejada Malaspina, Miguel Tejada Malaspina, Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
- Patricia Loro, jefe del Departamento de Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información
- Eduardo Navarro Váscones, Especialista en Monitoreo y Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información.

## 6. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:

# **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la renovación del mantenimiento y soporte técnico para la licencia perpetua del software Manage Engine OpManager, brindado por representante o fabricante del software.

## **7. CONCLUSIONES:**

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N° 0001-2025-EF/54.01, que regula la compatibilización, se solicita la aprobación de la compatibilización para la renovación del mantenimiento y soporte técnico para la licencia perpetua del software Manage Engine OpManager.

**Lima, 16 de enero de 2026**

**CC.**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## FIRMADO POR:

Eduardo Alfonso NAVARRO VASCONES  
Especialista en Monitoreo y Continuidad de  
Servicios de TI  
Departamento de Continuidad de Servicios de  
Tecnologías de Información

Patricia Magally LORO URQUIZO  
Jefe de Departamento de Continuidad de Servicios  
de Tecnologías de Información  
Departamento de Continuidad de Servicios de  
Tecnologías de Información

## VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA  
Subgerente de Servicios de Tecnologías de  
Información  
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de  
Información

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información